



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>OBRA NUEVA</b>	No. de Licencia:	1383	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0759	
		Fecha de Autorización:		14	12	2022
				DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	14 DE DICIEMBRE DE 2022	A	14 DE DICIEMBRE DE 2023
--------------	-------------------------	---	-------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	<b>YEXALEM S.A. DE C.V.</b>

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:		CALLE CATASTRAL:	

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		127.83	BARDA PERIMETRAL
PISCINA		264.50	AREA DE PISCINA
P.BAJA		561.98	10 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CUENTA CON ACCESO, SALA, COCINA, COMEDOR, 1 BAÑO COMPLETO Y 1 RECAMARA CON TERRAZA. AREA DE SERVICIOS: 1 CUARDO DE EQUIPOS DE BOMBA Y 1 BAÑO. AREAS DE CIRCULACIÓN: ACCESO PRINCIPAL, PASILLOS Y 2 CUBOS DE ESCALERA. CUENTA CON 8 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1 NIVEL		561.98	10 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CUENTA CON ACCESO, SALA, COCINA, COMEDOR, 1 BAÑO COMPLETO Y 1 RECAMARA CON TERRAZA. AREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y 2 CUBOS DE ESCALERA.
2 NIVEL		561.98	10 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CUENTA CON ACCESO, SALA, COCINA, COMEDOR, 1 BAÑO COMPLETO Y 1 RECAMARA CON TERRAZA. AREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y 2 CUBOS DE ESCALERA.
3 NIVEL		158.98	AREAS DE USO COMÚN: AREA DE DESCANSO Y 2 MÓDULOS DE TERRAZA.
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	2,109.42 M <sup>2</sup>		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 1,419.34 M <sup>2</sup>

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIFONEO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H2 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.45	SUPERFICIE ÚTIL MÁXIMA DEL TERRENO:	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):		NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	12 VIVIENDAS	METROS:	9.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

**OBSERVACIONES:**  
 \*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTADÍSTICOS, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SOBRECARGADO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDITOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

YEXALEM S.A. DE C.V. PROPIETARIO	ING. VICTOR ALEJANDRO CAUCH CHACON PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-12	ING. CARLOS MARIO SALAS MORALES DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
-------------------------------------	--	--	--

LBMM/CMSM/CRMS.

VER CONDICIONES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

*Recibí org.*  
*29/12/2022*